

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.972

Lunes 14 de Octubre de 2024

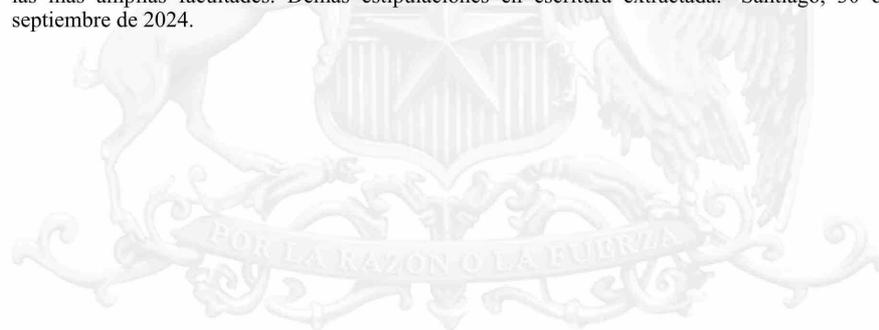
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2556376

EXTRACTO

MARIA PATRICIA DONOSO GOMIEN, abogado notario público titular 27º notaría de Santiago, con oficio en Orrego Luco 0153, Providencia, Certifica: Por escritura pública de hoy, ante mí, Repertorio 9034/2024, MARCELO GINO GONZALEZ MARTINEZ, cédula nacional de identidad número 6.972.552-K.- chileno, domiciliado en Badajoz 100. Of. 816, comuna de Las Condes, Comerciante, constituye sociedad por acciones. RAZON SOCIAL: "COMERCIAL PACIFICO SUR SpA.". DOMICILIO. Ciudad de Santiago sin perjuicio que podrá establecer sucursales, agencias, representaciones o delegaciones, tanto en el país como en el extranjero. DURACIÓN. Indefinida. OBJETO. El objeto de la sociedad será: Primero.- La venta al por menor de artículos de joyería bisutería y relojería en comercios especializados; Segundo.- La fabricación, desarrollo, importación, exportación, adquisición, comercialización, representación y distribución, tanto en nombre propio como en representación de terceros, de todo tipo de productos y bienes, ya sea en el ámbito mayorista o minorista; Tercero.- La gestión, transporte y envío de dichos bienes y productos, así como su embalaje, empaque y acondicionamiento; y Cuarto.- La importación y exportación de bienes; Quinto.- En general, la realización de toda actividad comercial, conexas o complementarias a las descritas anteriormente, incluyendo cualquier acto o contrato que tenga relación directa o indirecta con el objeto social.- CAPITAL. \$10.000.000.- dividido en 1000 acciones nominativas de igual valor, todas de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrita y pagada por el constituyente en la forma que señala la escritura. ADMINISTRACION Y USO RAZON SOCIAL: Don MARCELO GINO GONZALEZ MARTINEZ, quien, anteponiendo su firma a la razón social, la representará con las más amplias facultades. Demás estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 30 de septiembre de 2024.



CVE 2556376

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

